

Este anuncio sustituye al publicado el día 1 de junio de 2005 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de junio de 2005.—Don Francisco Javier Benito Martínez, Presidente del Consejo de Administración.—33.647.

GROUPE SEB IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Tarragona, 107-115, el próximo día 30 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, al efecto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—El cese y, en su caso, reelección o nuevo nombramiento de Consejeros y asignación del cargo de Presidente.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los poseedores de 20 o más acciones de la Sociedad o, por agrupación con otros accionistas, los que juntos reúnan como mínimo este número y acrediten, en la forma legalmente establecida, la inscripción de acciones en los correspondientes registros contables al menos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 2 de junio de 2005.—El Secretario no Consejero, don Javier Domínguez Olivares.—31.985.

GRUPO ADWOD, S.L.

Doña M.ª Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 201/04, de este Juzgado de lo social, seguidos a instancia de Susana Sosa Fernández contra la empresa Grupo Adwod S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 27-05-05 Auto por el que se declara al ejecutado, Grupo Adwod, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 1.300 E, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—María Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial.—30.664.

GRUPO ASCENSORES ENOR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Grupo Ascensores Enor, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social sito en Vigo (Pontevedra), avenida Alcalde Lavadores, 102, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de «Grupo Ascensores Enor, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004. Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por los Administradores en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Autorización para adquisición de acciones propias y consiguiente disposición de las reservas disponibles, incluso la prima de emisión, si fuera necesario, para realizar la correspondiente dotación a la cuenta de reservas para acciones propias.

Cuarto.—Propuesta y, en su caso, aprobación de la elección del Auditor de cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Santorio Rodríguez.—30.851.

GRUPO INZAMAC, S. L.

Junta general de socios

Por decisión del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca Junta general de socios para el día 30 de junio de 2005, a las 12,30 horas, en el domicilio social, Polígono Industrial La Hiniesta, C/ Alto de la Albillera, 7 y 8, de Zamora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Actualización de la Información sobre ampliación del capital y operación de financiación de Caja España.

Cuarto.—Ampliación de capital social, su modificación en los Estatutos Sociales y, en su caso, exclusión del derecho de ascensión preferente, salvo renuncia al mismo.

Quinto.—Nombramiento de Auditor, en su caso.

Sexto.—Cambio de tipo de Órgano de Administración, pasando a Consejo de Administración.

Séptimo.—Dimisión del Administrador Único y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Retribución del Órgano de Administración y modificación de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Autorización para adquisición de participaciones propias.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Cualquier socio podrá examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio 2004, así como información respecto de las mismas y el informe sobre supresión del derecho de preferencia, de acuerdo con el art. 76 de la LSRL, así como sobre la autorización de adquisición de participaciones propias. En este sentido, también podrá solicitar en las mismas condiciones el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas.

Zamora, 25 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Carlos Rodríguez Fernández.—30.880.

GRV GRUPO VIZCAÍNO DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General

Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en San Sebastián, Calle Legazpi, n.º 7, 1.º Dcha., el día 29 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas y del Informe de Gestión correspondientes al último ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento y/o ratificación de Consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos y delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá examinar en el domicilio social la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, que les será entregada o remitida a su petición.

San Sebastián, 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Ramón Vizcaíno Gómez.—31.955.

GUADIATO 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el 29 de junio de 2005, a las 20:00 h. en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, se celebrará en igual lugar y hora el día siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y el informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la asamblea.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social toda la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta General. Asimismo podrá solicitar la entrega o envío gratuito de esta documentación.

Peñarroya-Pueblonuevo, 27 de mayo de 2005.—El Secretario, José Antonio Agredano Aguilar.—30.680.

GUROKELA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta General Socios

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los sres. socios a la Junta general de socios, que se celebrará en Vitoria (Álava), en la sala de conferencias ubicada junto al Monasterio de Estibáiz, al que se accede por la carretera A-132 (Vitoria a Estella), Km. 7, el próximo día 30 de junio de 2005, a las siete de la tarde, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión social, así como aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico del año 2004.